

España,	1	25
Extranjero (Unión Postal),	9	50

Número suelto . . . 5 cts.  
Id. atrasado 10 »

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

**HORAS DE DESPACHO**  
Redacción: desde las cuatro de la mañana hasta las ocho de la noche.  
Administración: desde las 7 mañana a las 6 de la noche.  
TELÉFONO 27  
Oficinas: Conquistador, 30

**ALMACENES MONTANER**  
Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

**Patelería y Novedades para Señoras y Caballeros.** Grandes y selectos surtidos en todas las ocasiones.  
**Patelería a la medida para Caballeros y Niños.** Géneros del país e ingleses especiales de primera elección. Figuras inglesas y españolas.  
**Patelería a la medida para Señoras.** Confección de toda clase de prendas para Señora bajo modelos y figuras de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastre.  
**Patelería a la medida para Militares.** Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y suaves es necesario para el vestido militar.  
**Patelería especial para los señores Secretarios.** Mermos, Paños y todos los géneros propios para el traje talay; todo de primera calidad.  
**Ornamentos sagrados.** Damasos, Brocados, Gingales, Abas y todo lo que se requiere para el Oficio Divino.  
**Estantería religiosa de la Casa Vieja.** Estantería religiosa y servicios de mesa en Plata monera.  
**Confección a la medida y confección de Blancos.**  
**Repa-bien para surtidos puros de casa, capa y mesa.**  
**Cortinajes y Alfombras.** Artículos de primera calidad.  
Bien surtido, buen gusto, variedad de colores y precios reducidos.  
Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

**INGERTOS DE ALBARICOQUES**  
Los tiene para vender a precios reducidos de dos años y muy buenos, Don Damián Perelló Mateu, calle de la Cruz, 6—Llubi.

**LA ACTUALIDAD**

**Sóller**

Hace días, al cerrar un artículo titulado «Patrón para elecciones municipales», preguntábase: ¿En qué punto de Mallorca germinará primero la semilla que hoy lanzamos al viento?  
Sóller ha contestado, y ha contestado como un pueblo fuerte y práctico: con hechos. Se reunieron personas de todas las clases sociales que tienen como una de las mayores la virtud del trabajo y de la buena administración, demostrada elocuentemente en su casa y en sus negocios, y dirigieron a sus convecinos patriótica invitación para acudir a una asamblea donde acordar los medios conducentes a introducir en el Municipio nueva organización y una vida saludable; nada de política, todo administración.  
La asamblea se ha celebrado numerosa y entusiasta, y en ella se llegó a unánimes conclusiones, que servirán de base a la lucha electoral que nosotros declaramos que ha de ser implacable y tenaz si se quiere acabar con un enemigo terrible y nefasto que se empeña en no abandonar sus posesiones.  
El ataque ha de ser implacable y tenaz. No se quiere decir con esto que todos los medios de acusación sean lícitos: jamás recomendaremos los ataques personales; jamás será honrado traspasar los umbrales de la vida privada. Si sostenemos que el hombre independiente y patriota no podrá siquiera ser tal, detenerse ante la posición social del político abominable, ni sujetar sus deberes cívicos al grado de amistad particular que en otro terreno le una con una persona que tiene la desgracia de ser el tirano de un pueblo. No somos nosotros quien deja de respetarle; es él que no se respeta a sí mismo; es él quien se pone delante de los hombres libres que quieren el bienestar propio y el de todos sus paisanos. Falta al patriotismo el que no embiste en la medida de sus fuerzas contra el caciquismo imperante.  
Tampoco intentamos significar que todos los medios electorales sean buenos. Precisamente los que nos vanagloriamos de no ser políticos de la antigua usanza, tenemos desde luego el mitad del terreno de las maniobras. Se comprenderá desde luego que nos referimos a las triquiñuelas electorales tantas veces puestas en práctica por los partidos turnantes con el fin de obtener mayor número de sufragios precisamente en una época en

que ni sus propios secuaces se molestaban en ejercer el derecho de buenos ciudadanos. No; es preferible salir los derrotados antes que acudir a las malas artes recomendadas por los falsos liberales, por los caciques de todos los colores y de todos los tamaños. El pueblo honrado no necesita recurrir a esas artimañas. Una cosa le es suficiente: que quiera acabar con sus tiranos. Voluntad firme, convicción profunda, serenidad de juicio, fe en el ideal; con ese bagaje los pueblos decididos vencerán siempre.  
Pero añadimos otra restricción: la gente independiente y sana que lucha por arrancar de las manos de la vieja política el Municipio, no puede ceñigarse, para esa noble batalla, con los partidos que fomentan el caciquismo. Esas coaliciones al fin son perjudiciales, llevan en sí un germen podrido, cuestan sacrificios y dañan el ideal. Las alianzas sólo son aceptables entre las agrupaciones que tienen un enemigo común: el despotismo centralista, la jefatura madrileña, la idolatría del personaje. Por tanto, aunque nos ofrezcan valiosas fuerzas electorales, debemos rechazarlas, porque es segurísimo que al subir al poder procederán de igual modo que sus antecesores. Los compromisos con el gobierno son idénticos; y primero traicionarán la patria antes que a su jefe de Palma ó de Madrid. En este sentido el ataque ha de ser implacable y tenaz.  
Así parece que piensa el pueblo de Sóller y, si no nos equivocamos, sentimientos honda satisfacción en enviarle las palabras más alentadoras para obtener completo triunfo. Los hombres independientes de Sóller merecen entusiasta felicitación. Así se portan los verdaderamente patriotas. Sea para ellos la gloria. El pueblo de Sóller, si quiere, alcanzará la victoria. Hay que luchar, es cierto, pero el galardón es seguro: el bienestar propio y la admiración de todos los mallorquines que sueñan con la libertad municipal.

**El maestro Granados**

y su nueva ópera.  
Asuntos particulares han traído a Valencia al celebrado músico, y aquí, donde tantos amigos y admiradores cuenta, no es de extrañar que todos le instasen a dejar oír sus últimas producciones.  
En la tarde del viernes se improvisó una íntima velada: la amabilidad del señor Sánchez Ferris contribuyó a ello no poco, pues puso a disposición del maestro Granados su sala de conciertos, en donde está el hermoso piano de cola, marca Rowich.  
Allí, en un reducido círculo de amigos, dió a conocer Granados sus recientes composiciones, con la manera incomparablemente expresiva con que hace sonar el piano este artista.  
Primeramente hizo oír el último álbum de piezas dedicadas a la juventud. Es una colección de números musicales, cortos, de una exquisitez delicada y de una poesía encantadora. Cada una de estas composiciones es un pequeño poema, una impresión de sentimiento, en la que el poeta habla con el lenguaje de los sonidos.  
Por la importancia poética de estas obras, por encerrar cada página una ráfaga de alma, un recuerdo, una emoción, son todas ellas de la escuela de Schumann; pero no es esto decir que sean imitaciones, antes al contrario, están sentidas con una sinceridad absolutamente propia.  
La otra novedad que dió a conocer Granados a los que se reunieron en el Salón Sánchez Ferris, fué los fragmentos de su nueva ópera *Felicitad*. El libro es un dechado de fibra sentimental como hecho por el inspirado artista Apelo Mestre. Todo él respira un romanticismo sano, «chornado», si cabe hablar así: el protagonista es un solitario, un loco, un cantor de la naturaleza, cuya alma pura se enamora con veneración de la hija del castellano. La obra nos hace ver cómo se abre la flor de estos amores y cómo llegan a juntarse las dos almas en el misterio de la noche; después viene el drama. Un pastor vió a los enamorados, y como él juró a su amada que nadie sabría su pasión, abrazado al pastor, ruedan ambos al abismo, que guarda eternamente aquel secreto.

La música que para esta obra ha escrito el maestro Granados, llamará de seguro la atención.  
La canción del tenco es una queja de amores que tiene toda la frescura del ambiente popular y la nostalgia de un *complaint* provenzal. Toda la parte de coros del acto primero es de maestro, por su riqueza de color. El acto segundo tiene momentos de un sentimiento de la naturaleza exquisito. La escena de amor de ambos jóvenes resulta de una fuerza expresiva, que producirá intensa emoción. El final del acto es una página que esperamos llame la atención grandemente. Al menos, entre los oyentes del viernes, esta fué la impresión unánime.  
Además, Granados ejecutó como él sabe hacerlo, muchas obras suyas y de otros autores, resultando un concierto en regla, aunque improvisado.

(De Las Provincias) E.

**El proyecto sobre las huelgas**

Opiniones  
El ex ministro de la Gobernación señor Dato ha dicho aun co legá madrileño que las disposiciones legislativas adoptadas recientemente en nuestro país para mejorar la suerte de la clase obrera, son medidas que tienden a pacificar los espíritus; a la vez es una obra conservadora además de ser profundamente cristiana y humanitaria la de asegurar un pedazo de pan a la viuda y al huérfano del infeliz obrero en los accidentes del trabajo.  
A las leyes ya promulgadas deben seguir la del descanso dominical y la de los jurados mixtos. El proyecto de ley sobre huelgas, insipido sin duda en un propósito plausible y en una intención recta, representa en concepto del señor Dato un retroceso en el camino emprendido, porque antes de solucionar las huelgas, interesa evitarlas: cuando se producen el deber de las autoridades consiste en impedir que la libertad de los que creen no trabajar se sobreponga a la libertad que quieren trabajar.  
Más eficaz que el proyecto sobre huelgas sería, a juicio del señor Dato, la creación de los jurados mixtos de patronos y obreros, confiándoles la interpretación y cumplimiento de los contratos de trabajo, y dándoles facultades para decidir como arbitros ó amigables compositores las divergencias que se intentasen entre los distintos factores de la producción.  
El señor Pi y Margall ha condensado su opinión diciendo que el proyecto sobre las huelgas no conduce a nada, porque caerá en desuso si llega a ser ley.  
La huelga, dice, es el único medio de que disponen los obreros para mejorar sus condiciones. Oportárasele es injusto. Inútil prevenirles que den noticia anticipada de las huelgas que preparen. Las huelgas producen efecto cuanto más improvisadas son y nacidas de momentáneas circunstancias.  
El medio escogido en el proyecto es a juicio del señor Pi, el de menos eficacia. Encuentra mejor el arbitraje, y no se comprende, a la verdad, por qué no se ha de establecer por los contratos de todos los servicios lo que en el proyecto se propone para los de obras públicas que otorgan el Estado, la provincia ó el municipio.  
Juan José Morato, el conocido propagandista de los derechos del obrero opina que el proyecto del señor González será completamente ineficaz para impedir las huelgas, que es a lo que tiende, pero eficazísimo para hacer de cada «paro» un motivo.  
Es absurdo—dice—dividir las huelgas en lícitas é ilícitas, absurdo también fijarlas un plazo, cuando precisamente la eficacia de las más está en su rapidez, y cuando hay muchas—las llamadas de dignidad—que no admiten espera, pues se han producido y se producirán siempre inmediatamente después del atropello cometido ó de la ofensa inferida a los obreros; poner condiciones a estas huelgas es tanto como poner plazo a la satisfacción de los agravios.  
El señor Morato concluye con la siguiente declaración:  
«La clase obrera, que acogió bien

las reformas del señor Dato, ha acogido el proyecto de ley de huelgas con enorme desagrado, y así lo demostrará en reuniones y protestas.»

**NOTICIAS**

**De las islas:**

**Binisalem**  
Ayer hizo su solemne entrada el nuevo Rector de esta Parroquia don Miguel Tomás Contestí.  
Al divisarse el tren en el cual venía el nuevo Rector un repique de campanas anunció al pueblo su llegada. Inmediatamente el auge de la estación y las calles por donde debía pasar la comitiva se vieron atestados de gente ansiosa de saludar al señor Tomás.  
Acudió a la estación a recibirle todo el clero, la corporación municipal y varias comisiones nombradas al efecto. Puesta en marcha la comitiva se dirigió la Iglesia parroquial, en donde después de las ceremonias de rúbrica, tomó posesión de su nuevo cargo.  
Las calles por donde debía pasar la comitiva estaban elegantemente adornadas, principalmente la del Borne, en cuyo extremo habíase levantado un bonito arco de triunfo con algunas dedicatorias. Desde allí partían, a modo de bosque, arcos de mirto con paños y gallardetes, hasta el portal de la casa Rectoría, que también estaba lujosamente adornada.  
A las diez empezó la misa mayor siendo el celebrante el nuevo Rector. Ocupó la Catedral del Espíritu Santo el M. I. don Lorenzo Moyá, canónigo de nuestra Santa Iglesia Catedral, el cual con elocuente palabra explicó a los fieles por qué palabra venido el nuevo rector y lo que debía hacer.  
Terminada la función religiosa se trasladaron a la Rectoría, en donde se sirvió un espléndido y suntuoso refresco.  
Por la noche fué obsequiado el nuevo Rector con una serenata por la *Capella de Binisalem*, cantando los mejores coros de su repertorio.  
Reciba el señor Tomás nuestra más cumplida enhorabuena y Dios quiera que por muchos años pueda desempeñar tan difícil como honroso cargo.  
—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Juan Nadal y Juliá que llegó a ésta anteaayer de Barcelona, en donde acaba de obtener el título de Farmacéutico, por lo cual le felicitamos cordialmente.—C.  
4 de Noviembre de 1901

**De la capital:**

Ayer salió para Alcudia el ayudante de montes de esta provincia con objeto de practicar la revisión final a aquellos montes.  
El próximo Diciembre se verificarán las subastas de los señalamientos hechos hasta ahora por haber sido aprobadas en definitiva por la sección correspondiente.  
El *Boletín Oficial* de esta provincia señalará, con toda exactitud, los días.  
El número de pinos maderables se eleva aproximadamente a unos 3.000.  
El día 24 del actual tendrán efecto en la Casa Consistorial de Ibiza las subastas para el arriendo de los arbitrios municipales sobre puestos públicos, de germen de reses, números de preferencia y atadero de caballerías, para el próximo año de 1902.  
Servirán de tipo de subasta las cantidades de 6.000, 3.000, 1.100 y 1.050 pesetas respectivamente.  
Servicios prestados por la Guardia civil:  
Da cuenta la del puesto de Ica de haber descuido a dos individuos presuntos autores de la corta y sustracción de cierta cantidad de pinos del monte comunal de Camari y punto denominado *Cuartel de la Armata*.  
—La del puesto de Santa Eulalia denunció a la autoridad competente a siete individuos que sorprendido jugando a los prohibidos en una casa de bebidas de dicha ciudad ocupando un juego de naipes y 1'40 pesetas en metalico.  
—Por la del puesto de esta ciudad fué denunciado a la autoridad competente un individuo a quien sorprendió cazando con redes sin estar provisto de la correspondiente licencia.

En la Casa Consistorial de Alcudia tendrá efecto el día 8 de Diciembre próximo, la subasta para la enagenación de los productos maderables y leñosos procedentes de un incendio ocurrido el día 3 de Septiembre último en la partida *El Olot* del monte la Victoria.  
Se ha fijado como tipo de subasta la cantidad de 4.594 pesetas.  
El Alcalde de Muro ha remitido a este Gobierno de provincia para su inserción en el *Boletín Oficial*, la liquidación de las cuentas municipales correspondientes al tercer trimestre del año actual.  
En la Secretaría del Ayuntamiento de Manacor se halla expuesto por diez días al público a efectos de reclamación el pliego de condiciones para dar por subasta el servicio de alumbrado público por medio de la electricidad, de aquella villa.  
Los asuntos puestos a la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy a las seis de la tarde el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:  
**Secretaría.**—Acta de la sesión anterior.—Aprobación de varias cuentas por servicios municipales.  
**Alumbrado.**—Pliego de condiciones para la subasta del suministro de petróleo para el alumbrado público para el año 1902.  
**Beneficencia y Sanidad.**—Pliegos de condiciones para las subastas de pan y rancho para los reclusos de la cárcel.  
**Fomento.**—Dictamen proponiendo que se conceda a don Antonio García la instalación de un motor de gas.—Id. a don Francisco Colom.—Id. para instalar una caldera de vapor a doña Catalina Sureda.—Otro proponiendo un aumento en el alquiler de la casa para la escuela pública de niños en el arrabal de Santa Catalina.  
**Hacienda.**—Sorteo de bonos municipales del año 1900.—Distribución de fondos para cubrir las atenciones del presente mes.—Dictamen proponiendo el traspaso de la subasta sobre ocupación de la vía pública.  
**Obras.**—Dictamen proponiendo la devolución de una fianza a don Juan Garau contratista de una gradinata en el Terreno.—Concesión de varios permisos para obras particulares.  
El señor Comandante de la guardia municipal, impuso ayer una fuerte multa a un muchacho que apedreó a un sacerdote en la calle de Piateros.  
Se halla en pésimo estado el trozo de vía que desde la calle del Socorro da acceso a la muralla, la cual da lugar a continuos sustos y caídas.  
Es de esperar que por el ramo de guerra se darán las órdenes oportunas para que se proceda a la recomposición de dicho piso.  
El último número del *Boletín Oficial* de la provincia publica la liquidación de las cuentas municipales de los pueblos de Alayor y Fornalutx correspondientes al tercer trimestre del año actual.  
Ayer una sección de individuos, previa autorización del señor Capitán General, empezó la limpia de piedras y recomposición de la explanada de Santa Catalina, a fin de que quede en mejores condiciones, tanto para el público, como para las tropas que acuden allí a practicar la instrucción.  
Según tenemos entendido la reforma consistirá en hacer aquel piso lo menos accidentado posible, elevando para ello algunos puntos y arrancando toda cuanto piedra gruesa existe, que es en bastante cantidad.  
La reforma se lleva a cabo por un contratista de piedra machacada a cambio del material que pueda extraer, que se destinará a la recomposición del camino de Ronda hasta el llamado abrevadero de Iria.  
Por el Inspector de Policía señor Aparici fué devuelta a su marido una mujer que había abandonado el hogar, refugiándose en casa de una parienta.  
Fué amonestado por dicho jefe, quien restableció la paz conyugal.  
Los gremios convocados para mañana, por el Administrador de Hacienda de esta provincia al objeto de que

procedan a la eleccion de Sindicos y clasificadores son los siguientes:
A las 10.—Bodegonas y figones.
A las 10 y media.—Carbonerías.
A las 11.—Cafés económicos.
A las 11 y media.—Casas de pupilos que paguen desde 125 a 749 pesetas de alquiler anual.

Gracias a las oportunas pesquisas practicadas por la guardia municipal, fué ayer detenido un individuo que resulta ser el autor de la sustracción de varias aves de corral, verificada el día 21 de Octubre último.

Como habíamos dicho en nuestro número anterior, en la mañana de ayer llegó en el vapor correo de Alicante el cadáver de don Guillermo Ballester Cerdó.

El feretro venia dentro de un baul de hierro en vuesto en una caja de madera completamente cerrada y habia sido colocado en el buque en el entrepuente de pros.

En un furgon especial que la Compañia de ferro carriles posee para dicho efecto, fué trasladado desde el muelle a la villa villa de Muro en un tren espres que salió de Palma para dicho punto a las once de la mañana.

Se nos replica que llamemos la atención del señor Alcalde acerca del mal estado en que se encuentra el piso de la calle de Vallori.

Seria conveniente que el señor Alcalde diera las ordenes oportunas para que cuanto antes se proceda al arreglo de aquella via.

Una anciana que a cosa de la una de la tarde de ayer bajaba por la calle de Broca, resbaló produciendose una contusion en un ojo.

Fué auxiliada por varios transeuntes que la prodigaron los auxilios que su estado requería acompañandola más tarde a su domicilio.

En la plaza de Abastos, ocurrió ayer por la mañana un reyerta entre dos individuos, los cuales de las palabras se proponian pasar a los hechos cuando la oportuna intervencion de un agente de la autoridad puso fin a la contienda.

Entre los pasajeros que se embarcaron ayer a bordo del vapor correo Bellver figuraban don Juan Casas, don Pedro de A. Borrás, el capitán de Ingenieros don Manuel A. Campana, don Francisco Bernareggi y los taquígrafos don Francisco Pihó y don Pelayo Costa.

Según noticias comunicadas por el Consul de España en Cape Town, continúa reinando la peste levantina en la ciudad de Port Elizabeth, registrándose por término medio cuatro casos semanales.

A bordo del vapor correo Bellver fueron embarcados ayer con destino al mercado de Barcelona 632 cerdos cebados.

Esta noche abre sus puertas el Teatro Principal.

Con Don Juan Tenorio se nos presenta la compañía del señor Muñoz, que de seguro verá su debut concurrido, pues a la inauguración de la temporada une el drama de Zorrilla, que siempre atrae a cierta clase de público.

CLASES

INGLÉS, FRANCÉS Y CONTABILIDAD POR D. J. B. CAMPUZANO

Para más detalles, Oficinas de los Ferro-carriles de Mallorca de 10 a 1 ó calle de San Felio 7, de 3 a 5.

Tanto se alquila como se vende un piano vertical, Darán razón, Angeles, 17.

Subasta

Se vende en pública subasta un solar cerrado con tabique y pared de estension de unos treinta y siete metros cuadrados, que antes era botiga y estudio señalados con los números 21 y 23 de la calle de Salas de esta capital.

Opinion del señor Delegado de Hacienda

La cuestion de consumos

Cumpliendo el galante ofrecimiento que nos hizo nuestro buen amigo don Francisco de Semir de exponer su opinion respecto a la palpitante cuestion de consumos, en su despacho tuvimos el gusto de oír las siguientes apreciaciones, que gustos trasladamos a las columnas de este periódico.

«Consta a V. lo enemigo que soy de exhibiciones pero me consulta acerca de un asunto del oficio y no puedo escusarme sopena de que me juzgue descortés.

Hónrame inquiriendo mi opinion respecto a esta campaña general iniciada para lograr la supresion del impuesto de Consumos y le contesto sencillamente que considero ha de resultar infructuosa como tantas otras veces porque, por el presente juzgo insustituible este tributo, pero si susceptible de reformas esenciales en el sentido de hacerlo llevadero. Y creo que no es facil empresa sustituirlo porque la suma que representa es cuantiosísima, su exacción facil y porque se halla encarnado en nuestro modo de ser por muy remota costumbre, puesto que su funcionamiento radicaba ya en la centésima rerum venalium de los Romanos; lo vemos establecido con el nombre de alcabala en los tiempos medios; mas tarde, con la denominación de millones (teniendo ambas por base grabar los artículos en una decima de su valor) luego formó parte de las Rentas Provinciales y a principios del siglo pasado se firmó con el nombre de derechos de puertas que con transformaciones mas ó menos esenciales es el mismo que conocemos y de que nos ocupamos en el concepto de contribucion indirecta de Consumos.

Muy cierto que en todas las revueltas y revoluciones ha sido suprimido por el clamor público, como sucedió en 1821—1833—1854 y 1868; pero siempre momentáneamente; porque a su desaparición ha sucedido un desequilibrio económico revelador de deficits considerables así en el haber del Tesoro como en el de la Hacienda Municipal y ni el Estado ni el Municipio, hasta ahora han acertado en el modo y forma de suplir ventajosamente la abundosa fuente de ingresos que mana de este tributo y que todos los medios ensayados han ofrecido un resultado desastroso.

Y no es de extrañar, porque el impuesto a que nos referimos se ha trocado ya, a fuerza de violentarlo, en el más considerable; porque su exacción se eleva a 200 millones de pesetas.

El Estado presupone para sí 86 millones; el recargo que utilizan los Ayuntamientos representa otro tanto, mas una décima adicional, producto de los impuestos de guerra, en junto 180 millones y no es exagerado atribuir otros 20 que representan los gastos de resguardo y administración; los beneficios que reportan el Estado ó los Ayuntamientos sobre los cupos, al arrendarlo por su cuenta, y la ganancia que obtienen las empresas arrendatarias, y más resalta esa cifra si la comparamos con las que ofrecen las contribuciones de más importancia de nuestro presupuesto de ingresos.

La de Territorial, con sus tres ramas de urbana, rústica y pecuaria, figura con 160 millones mas 20 por recargo municipal asciende a 180 millones; reunidas la contribucion industrial y la de utilidades sobre la riqueza mobiliaria reportan 150 millones, todos los ramos de Aduanas é impuestos sobre el azúcar y alcoholes 152 y el monopolio del tabaco 120.

¿Qué medios, pues, podrán arbitrase para realizar esos 200 millones que se recaudan por Consumos?

Recientemente hemos leído proponer como medio eficaz recargar el valor de las Cédulas personales y fijar un sello móvil en el producto de cada transacción.

Considero que el primero de los conceptos expresados, apenas produce al Estado 4 millones de pesetas; aun quintuplicando pues su valor obtendríamos un plus de 16 lya. Veríamos cual sería entonces el clamoreo del contribuyente! Respecto al segundo medio, bueno es recordar que la vigente ley del Timbre ordena que se fije un sello móvil de 10 céntimos en todo recibo de 10 pesetas en adelante cuyo precepto es completamente de suceso por los particulares; pero suponiendo que se aceptase de buen grado la reforma y no se burlase produciendo a lo sumo 10 millones de pesetas que con los diez y seis obtenidos en Cédulas sumarian 26 para contrarrestar los 200 que ha importado la contribucion de Consumos. No nos ha-

gamos ilusiones! cualquier nuevo arbitrio que se intente para que produzca tan alta cifra será igualmente combatido y censurado por la opinion.

El odio general contra el impuesto de Consumos consiste, a nuestro juicio, en que a todos alcanza y en que no es facil empresa rehuir sus efectos como se burlan los de otras contribuciones.

La protesta la consideramos fanda da en cuanto a la forma de realizar la exacción en las capitales de provincia; porque los Ayuntamientos para hacer frente a sus obligaciones, cada día crecientes, que la vida moderna les exige, aún a su pesar, utilizan el máximo de gravámen que la ley les concede; esto es, el ciento por 100. Aun no siendo bastante la cifra que reportan benefician en provecho de la Corporación el producto del arrendamiento haciendo mas honoroso aquél cupo y como las empresas arrendatarias han de cubrir los gastos y persiguen una ganancia como producto legítimo de su negocio todo ello grava y acrecienta de modo extraordinario el señalamiento primitivo engendrando una administración honerosa y rígida que en carece todos los artículos haciendo difícil y penosa la existencia.

Pero en los pueblos que no utilizan el medio del arrendamiento, que de buen grado y en buena armonia van al reparto y se inspiran en bases de concordia y en principios de equidad como sucede hoy, por fortuna, en la mayoría de los pueblos de esta provincia, dicho sea en honra de la misma, sostenemos que no resulta el tributo gravoso, desproporcionado si viajatorio y únicamente es aborrecible porque no hay mas remedio que satisfacerlo; porque por desdicha nuestra los españoles somos poco respetuosos con las leyes tributarias y suprema satisfacción de la mayoría es burlar el fisco.

Ah! si todos rindiéramos fervoroso culto a esas leyes y no sustraieran de la tributación unos, parte de su herencia, otros de su hacienda, aquellas la industria ó profesion que ejerce los otros su carruaje ó en cedula etc. etc. asombraríamos si los extraños con una vitalidad y una potencia económica y una riqueza hoy desconocida porque está oculta; el Estado señalaría entonces cupos y tipos imponibles y mas hu manos, mas racionales y sentíficos y llegaríamos a ese grado de perfección que alcanzan otras naciones donde el tributo es rigurosamente proporcional y se cumple la ley económica y fundamentos de que todos los ciudadanos contribuyen a los cargos publicos en proporción a sus medios.

—¿Y estas reformas, que en sus primeras palabras ha dicho usted que crea posibles?

«No tengo inconveniente en dirlas otro día a conocer, pues hoy me resulta el tiempo muy escaso.»

Comprendiendo la ardua labor que representa para el señor Semir, la envidiable marcha de los asuntos que atañen a esta Delegación de Hacienda, no hemos querido distraerle más tiempo, dejando para otro rato la contestación a nuestra antedicha pregunta.

Desde luego agradecemos en lo mucho que valen, sus manifestaciones.

Comunicado

«Sr. Director del diario LA ALMU-DAINA.

Muy señor mio y amigo: Raego y espero de su bondad se sirva insertar las líneas siguientes en la publicación de su digno cargo.

Le quedará reconocido su afmo. amigo y s. s. q. b. s. m.

Martín Pou

Hace unos días que por persona de mi entera confianza y amistad se me indicó el deseo de presentarme como candidato con proyecto de confíame la Alcaldía y con apoyo de todos los partidos en las proximas elecciones para concejales.

Bajo esta base y con sacrificio de mi vida normal, acepté la invitación. Hoy he sabido por la prensa el tratamiento del partido gamacista y por referencias particulares que no existe la coalición entre los dos los demás partidos.

Y estimando tales hechos como razones bastantes para desistir de todo proyecto en el expresado sentido, así lo hago públicamente al propio tiempo que transmito mi gratitud a todos aquellos amigos que se acordaron de mi nombre humilde y deficiente personalidad.

Martín Pou

Las pastillas «Panoraj» son el remedio mas eficaz contra tos, Venta farmis. y droguería.

Aduana

Ayer pudimos confirmar la noticia adelantada hace algunos días respecto a la visita que giró el arquitecto municipal señor Bannassar al edificio llamado del Consulado.

Esta visita tuvo el exclusivo objeto de inspeccionarlo detenidamente, con objeto de instalar provisionalmente la Aduana. De momento no quedaron determinadas las reformas que allí ha de introducirse por no haber sido posible inspeccionar la parte superior de la casa para lo que se acordó que uno de los días de esta semana girase una nueva visita el señor Bannassar, después de lo que formará un proyecto para el inmediato desarrollo de la reforma.

De manera que si no se ofrece algún nuevo inconveniente puede darse como segura la instalación provisional de la Aduana en aquella casa.

Sabemos también que se están haciendo activas gestiones en Madrid para que el Gobierno presupueste una cantidad, para la construcción de un nuevo edificio de esta clase, ya que tan necesitada de él se halla Palma, gestiones que se espera tendrán resultados satisfactorios.

El señor Bannassar trabaja y tiene muy adelantado el proyecto relativo al nuevo edificio, esperándose que dentro de algunas semanas podrá ir a Madrid.

Guarda-pescas

El Fomento de la Pesca, de Barcelona ha elevado una exposición al ministro de Marina pidiendo la creación de Guarda-pescas permanentes en las aguas de la península.

Uno de los párrafos de la exposición es el siguiente:

«En efecto, Excmo señor; Barcelona bañada por este Mediterraneo, tan rico en las mas variadas especies, ve cribada por así decirlo sus aguas en todo tiempo y lugar, dentro y fuera del puerto, en épocas de cria de las especies igual que en las demás del año; y los boliches cuando el bon cesá ó es poco productivo, y con los boliches las vacas, los artets y las cucharas por no citar otros, pasan y repasan las aguas por sus microscópicas mallas como si se tratara de la mas legal y la mas productiva de las pescas, Legales no son, y sabenlo bien los pescadores todos; más por una guerra apenas concebible, diríase mejor presa de un dilirio suicida, el vandalo del mar busca manguado men drugo sin percatarse que está labrando su ruina, y con la suya la del que dentro de la legalidad mas estricta evita todo perjuicio a tercero. Y cuanto en términos generales se dice de aquellos artes citados, es perfectamente aplicable a los dinamiteros, tan numerosos en estas aguas, a los devastadores míticos, etc., etc.»

Como han podido ver nuestros lectores contra los abusos antedichos hemos publicada repetidas quejas en estas columnas. En nuestras costas, los artets y la dinamita han mermado en grande las pesqueras.

En Mallorca, de seguro, sería bien recibida toda medida encaminada a atajar tales abusos.

Mercados y Planos

Según nos manifestó ayer el arquitecto municipal señor Bannassar, el sábado útimo no pudo reunirse la Comisión que entiende en el asunto de los mercados por hallarse ausente el arquitecto Provincial don Juan Guasp, individuo de la expresada Comisión.

Tan pronto como llegue dicho señor y con objeto de no prolongar por más tiempo este asunto se acordara definitivamente el día para dar dictamen.

Ayer, el expresado señor Bannassar se hizo cargo de los planos de ensanche de Palma, que le remitió la sección de Ingenieros.

Inmediatamente después se han puesto de acuerdo el Ingeniero don Eusebio Estada y el señor Bannassar para solucionar a la mayor brevedad posible las deficiencias que publicamos ayer.

Creese que estos trabajos será cuestión de pocos días y que el plano ultimado podría remitirse a últimos de la próxima semana a Madrid.

Elecciones municipales

Se acerca el día de las elecciones y el partido liberal continúa a sus trabajos para ir a la lucha con los conservadores.

A esto se debe que no hayá designado oficialmente sus candidatos, pues según se nos afirmó anoche, estan

dispuestos a ceder a las desees de los conservadores.

Sin embargo excepcionalmente se indican los siguientes candidatos:

Para el 1.º distrito, don Gabriel Fuster.

Para el 2.º don José Fina Miró.

Para el 4.º don Guillermo Mater.

Para el 5.º don Bartolomé Sabater.

Para el 7.º don Antonio Coll y Orlandis.

Para el 8.º don Miguel Bibiloni. En los distritos 3.º y 6.º no presentarán candidatos.

Anoche la comisión del partido liberal compuesta de los señores Riquer Escafi y Granada, celebró otra nueva entrevista con los prohombres del partido conservador, sin llegar tampoco a un acuerdo definitivo.

El partido conservador presentará los siguientes candidatos: don Pablo Serra, en el primer distrito.—Don Gabriel Eos, en el segundo.—Don Nadal Ferragut, en el tercero.—Don Cayetano Abrines, en el cuarto.—Don Gabriel Mas, en el quinto.—Don Francisco Martorell, en el séptimo.—Don Mariano Massanet, en el octavo.

Los republicanos continúan sus trabajos con gran entusiasmo y con la esperanza de un triunfo completo, A juzgar por las impresiones que reinan, la lucha será reñida en todos los distritos y principalmente en el segundo, cuarto y sexto.

Hasta ahora el número total de candidatos asciende a 23, debiendo elegirse solamente 21 concejales.

Notas del Mar

Ayer tarde a las cinco, fondó en el puerto, procedente de Argel, una balanda de esta matrícula con pasaje y carga.

Al anoche de ayer el vigía señalaba a un buque desconocido que por la parte de levante venia en demanda del puerto.

Ayer no se había recibido noticia alguna respecto al paradero de la polacra goleta San Francisco, de esta matrícula.

A las seis y media de la mañana de ayer fondó en nuestro puerto, procedente de Alicante é Ibiza, el vapor Balear, siendo portador de la correspondencia, 12 pasajeros y carga general.

A las seis menos cuarto de la tarde de ayer salió de nuestro puerto con destino a Barcelona, el vapor Bellever, embarcando la correspondencia, unos 50 pasajeros y variada carga.

Ayer por la mañana se hicieron a la mar para sus respectivos destinos Terranova (Cerdeña) y Malta, la corbeta italiana Astrea y la polacra goleta inglesa Il Redentore.

Esta mañana a las nueve saldrá para Ibiza y Valencia el vapor correo Ilesho.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en el oratorio de la Piedad, en safragio de las almas del purgatorio.

A las seis y media de la mañana será la exposición del Santísimo, acto seguido las adoraciones del Santísimo y durante la misa de once, meditación. Al anochecer principiará un triduo con sermón que será el orador el P. Miguel Rosendo.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Buencamino, en Santa Cruz.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Piedad en safragio de las almas del purgatorio. Exposición a las seis y media de la mañana; enseguida misas rezadas hasta las once y media, en safragio de las almas del purgatorio. Por la tarde a las seis, rosario y triduo con sermón, por el P. Miguel Roselló; después se reservará S. D. M.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Puig, en San Jaime.

Para ropa blanca, buena y de entera confianza. Dirijirse ALMACENES MONTANER Sindicato 2 a 10.

**Lecturas amenas**

**Contra la blasfemia**  
Una innovación que sería difícil acil matar entre nosotros, á pesar de que de ella estamos, por desgracia, muy necesitados, es la que en Alemania y en Suiza han podido observar los turistas este verano. Se han repartido allí millares de tarjetas destinadas á á extinguir las blasfemias é imprecaciones de que hacen uso y abusan los carreteros, faquines, populacho y aun otras clases de la sociedad.  
El modo de emplear estas tarjetas no deja de ser bastante atrevido algunas veces, pues consiste en que desde el momento en que se oye una blasfemia ó un juramento, en la calle ó en otra parte, el portador de estas tarjetas saca una del bolsillo y la presenta cortésmente al que acaba de soltar el vocablo repugnante, invitándole á firmar aquel impreso, en el que se consigna un compromiso de abstenerse de blasfemar durante cierto tiempo ó pagar una pequeña multa á favor de alguna obra de beneficencia.  
Parece que esta proposición se ha obtenido mala acogida, especialmente en Suiza, donde hasta ahora se han distribuido más de 40 000 tarjetas. Alemania se muestra más recalcitrante.

**Sociedades y Corporaciones**

**Banco de España**

**Sucursal de Palma de Mallorca**  
Secretaria  
Dispuesto por Real Decreto de 15 de Octubre último que se retiren de la circulación las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas que han dejado de convertirse en Deuda amortizable al cinco por ciento, el Consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado que desde el día 8 del corriente hasta el 20 de Diciembre próximo, se admitan en las Cajas del Establecimiento las citadas Obligaciones para ser reembolsadas á los tenedores de ellas, previo conocimiento y cancelación de los títulos por la Dirección General del Tesoro.  
La Sección de Caja de esta Sucursal facilitará á los interesados las oportunas facturas de presentación.  
Palma de Mallorca 5 de Noviembre de 1901.—El Secretario, Enrique Garrido.

**Boletín meteorológico**

**Día 5 á las 9 de la mañana**  
Barómetro . . . . . 769 2 mm.  
Termómetro seco . . . . . 12 6 g. et.  
Máxima al sol . . . . . 26 2  
Máxima á la sombra . . . . . 17 2  
Mínima á cubierto . . . . . 9 8  
Mínima á descubierta . . . . . 7 4  
Dirección del viento . . . . . N.  
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas . . . . . 2 4 kg.  
Kilometros recorridos en 24 horas . . . . . 161 0  
Lluvia en 24 horas . . . . . 0 00 mm.  
Evaporación en 24 horas . . . . . 2 1  
Humedad á las 9 . . . . . 78  
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . . 1 6  
Descenso del id. en id. . . . . 0 0

**HOSPITAL PROVINCIAL**

Movimiento de enfermos día 4 de Noviembre de 1901.

Existencia desyer	Entradas	Salidos	Fallecidos	QUEDAN
807	6	8	1	809

**PARA MARSELLA Y CETTE**

Salida el 20 del corriente mes el vapor **Comercio**  
Admite carga á flete y pasajeros.  
Para informes y despacho, Bernardo Estela, sobre muelle.

**Baratura** por liquidar la casa á venta al detall y dedicarse al por mayor.  
Almacén de tejidos Guasp, calle Colom.

**De un gran poder digestivo**  
La dilatación del estómago, y vómitos, pírosis, acedias, aguas de boca, diarreas y disenterias, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídate siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxito constantes. Elijase en las etiquetas a palabra «Stomax», marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**ESTADISTICA**

**Nacimientos:** Día 1.—Varones 2.—Hembras 2.  
Día 2.—Varones 3.—Hembras 1.  
Día 3.—Varones 2.—Hembras 4.  
Día 4.—Varones 2.—Hembras 2.  
**Matrimonios:**—Días 1, 2, 3 y 4 no se registró ninguno.  
**Defunciones:** Día 31.—Gabriel Bibiloni Bibiloni, casado, 53 años, hospital, anemia.—Antonio Llobera Marroig, casado, 60 años, calle de Carric, ateroma.—Juan Berga Bosch, casado, 54 años, calle de Marillo, cardiopatia.—Juana Mas Boscana, soltera, 18 años, calle de Miró, hipertrofia córtica.—María Ignacia Magraner Jordá, soltera, 72 años, calle de Murey, parálisis progresiva.  
Día 1.—Catalina Russellá Gelabert, viuda, 83 años, calle del Temple, vejez.—Antonia Mulet Nicelau, 18 años, calle de Valleri, fiebre tifoidea.  
Día 2.—José Tarongí Forteza, casado, 71 años, calle de Cursach, apoplejia.—Gabriel Bosch Massot, viudo, 87 años, calle de Campaner, anemia.—María del Carmen Forteza Pifa, soltera, 59 años, calle de las Monjas, fiebre tifoidea.—Margarita Rubio Benito, 5 meses, Terreno, caquexia palúdica.  
Día 3.—Francisco Nogales Tuduri, casado, 37 años, calle de Riera, fiebre tifoidea.—María Josefa Vallespir Monserrat, soltera, 80 años, hospital, anemia.—Margarita Terrasa Mari, 18 meses, calle de Santa Cruz, enteritis aguda.—Margarita Capellá Nadal, viuda, 72 años, calle de la Samaritana, cardiopatia.—Antonia Berga Oliver, 21 meses, calle de la Fabrica, anemia.

**TELEGRAMAS**

**Renuncia.- Reunión.- Ansiedad.- Salud del Papa**  
Madrid 4 á las 23  
Insistese en asegurar que el señor Pidal ha renunciado el acta de diputado.  
El miércoles se reunirán los marinos senadores y diputados para tratar de la Junta consultiva de la Armada á la cual combatirán.

**Paris.**—Reina gran ansiedad por saber noticias de la escuadra que manda el almirante Caillard.  
**Roma.**—El Papa continua bien de salud.  
**Dos noticias**  
Madrid 5 á las 2'15  
**Saint Etienne.**—En todas las minas de la cuenca del Loira se han reanudado los trabajos.  
**Paris.**—El crucero *Almirante Charner* ha salido para Tolón con objeto de unirse á la división que manda el almirante Caillard.

**El Duque de Madrid.-Francia en el Vaticano.**  
Madrid 5 á las 10  
**Paris.**—Don Jaime de Borbón ha llegado á San Remo, donde conferenciará con los jefes carlistas.  
**Roma.**—El papa ha celebrado nuevas conferencias con el Arzobispo de Paris y el embajador de Francia, refiriéndose á las cuestiones político-religiosas.

**Opiniones**  
Madrid 5 á las 10'30  
**Londres.**—Acentúanse las divergencias en el gabinete por la conducta seguida en la guerra del Transvaal. Mr. Salisbury y Chamberlain se muestran partidarios del terrible rigor de Mr. Beach Devoulsire. Quieren la paz.

**Francia y Turquía**  
Madrid 5 á las 10'30  
**Paris.**—En la Cámara se ha hecho una interpelación acerca del conflicto franco-turco.  
M. Delcassé ha dado extensas explicaciones.  
Turquía, dice, no ha cumplido sus promesas y hay que evitar por lo tanto que seamos su juguete.

Se aprobó dar un voto de confianza al Gobierno.

**En la Cámara francesa**  
Madrid 5 á las 10'30  
M. Waldeck Rousseau declara que la misión del gobierno es vasta y compleja. Se necesita la confianza absoluta de la Cámara.  
M. Sembat exclama que se quiere proteger á los frailes en vez de los armenios.  
Ribot dice que Francia defenderá á unos y otros.  
Otro diputado, M. Bisson, ha dicho: «No olvidemos la escuadra que marcha á oriente. Desconfiar del Gobierno sería desconfiar de la bandera».  
Se aprueba por 305 votos contra 75 dar un voto de confianza al Gobierno.

**NOTICIAS de la madrugada TELEGRAMAS Mejoría.-Firma**

Madrid 5 á las 19'15  
El señor González se halla restablecido habiendo acudido hoy á su despacho.

El señor Urziz ha firmado hoy la concesión de los créditos extraordinarios motivados por las reformas introducidas en la enseñanza por el señor García Alix.

**Conferencia**

Madrid 5 á las 19'45  
El señor Paraiso ha conferenciado con el señor Moret sobre la forma en que han de discutirse los presupuestos.

El gobierno, ha declarado el señor Moret, quiera que se discutan sucesivamente y por partidas.  
En cambio los unionistas desean que se discutan en totalidad.  
Las minorías apoyaran en este asunto á los unionistas.

**Entrevista**

Madrid 5 á las 19'50  
En la entrevista que el señor Maristany ha celebrado con el señor Urzaiz, éste se ha mostrado dispuesto á introducir concesiones ventajosas para el pueblo en el impuesto de consumos y hasta rebajar la desina parte del mismo.

**Senado**

Madrid 5 á las 20'10  
En la sesión del Senado el señor obispo de Zaragoza ha protestado contra las frases pronunciadas ayer en el Congreso por el señor Melquiades Alvarez.

El señor Collantes se ha lamentado de los sucesos ocurridos el domingo último en Zaragoza.  
Le ha contestado el señor marqués de Teverga quien ha quitado importancia á lo ocurrido.  
El resto de la sesión ha carecido de interés.

**Sesión del Congreso**

Madrid 5 á las 20'25  
20'30  
20'35  
20'40  
20'45  
20'50  
21'00

Al abrir el Presidente la sesión el señor Castellano se ha ocupado de los sucesos ocurridos en Zaragoza y ha pedido al Gobierno que dicte medidas que restablezcan la tranquilidad.  
Se han hecho algunas otras preguntas de escaso interés.  
Abierto el debate político ha pedido la palabra el señor Melquiades Alvarez, quien ha insistido sobre la cuestión del Concordato, diciendo que solo deben reconocerse tres ordenes, lo cual ya significa una transacción; pues de prevalecer el criterio del Va-

ticano sería concederles un privilegio.

Se extraña de que el señor González que defendió los ideales democráticos al discutirse el mensaje, permanezca ahora mudo y abatido.

Cuando el trono de Fernando dominaba al mundo, se penso en que se le sometiera la tiara, pero ahora la tiara quiera apoderarse del humilde trono. Despajemonos de esos fanatismos mal entendidos y seremos de una vez libres y civilizados.

Se ha ocupado de la cuestión social, pidiendo que se establezcan reformas que á la vez que ataquen la pujanza del socialismo, ataquen también las miserias é infortunios de los obreros.

Ha combatido el proyecto del señor González, pidiendo un proyecto como el que retira el Sindicato de los obreros.

Ha negado que las circunstancias abonon á la dictadura y, ha preguntado ¿Donde está el coloso héroe que reuna las aspiraciones de la nación?

Ha terminado diciendo que la monarquía solo puede sostenerse con la corriente democrática y que por lo mismo los liberales seran unos desleales sino contribuyen á elle.

Al terminar ha sido aplaudido y felicitado.

El señor González ha defendido los decretos sobre asociaciones y sobre las huelgas, diciendo que al redactarlos procuro armonizar las aspiraciones de los obreros, consultando para ello á personas competentes.

Ha rectificado el señor Melquiades Alvarez.  
El diputado carlista, señor Pradera ha señalado la ineficacia de las libertades concedidas, las cuales, ha dicho, se han convertido en desengaños, y sino, vease de que nos han servido las leyes del sufragio y del jurado.

Ha terminado el señor Pradera analizando el problema social.  
El señor Canalejas propuso que en vista de la obstrucción que se hace á la discusión de las actas declaradas graves, se suspenda esta hasta que se encuentre una fórmula de concordia.  
Se levantó la sesión.

**Los presupuestos**

Madrid 5 á las 20'45  
20'50  
La Comisión de presupuestos estudió las obligaciones generales del presupuesto de la presidencia, emitiendo dictamen favorable á excepción de la partida destinada á clases pasivas.

Los señores Bergamía y Vincenti presentaron un voto particular pidiendo que este asunto pase al Consejo de Estado ó al Tribunal Supremo.  
Después de una larga discusión se convino en consignar un artículo prescribiendo que los habilitados rindan sus cuentas de gastos ante el Tribunal de Cuentas del Reino.  
Se acordó aumentar la partida destinada al pago del quebranto que sufre el capital en los cambios de la deuda extranjera.

**Noticias varias**

Madrid 5 á las 23'15  
La prensa publica comentarios favorables al discurso pronunciado por el señor Melquiades Alvarez.  
Siguen los cabileos entre los prelados.  
El señor Conde de Romanones padece las fiebres intermitentes.  
El señor Bargas interpelará al Gobierno sobre el estado de las fortificaciones de Canarias.

El señor Weyler firmará mañana varias propuestas para nuevos destinos.

El Embajador de España en Méjico ha teleografiado al señor Moret agradeciendo el saludo dirigido al Congreso Español.  
*Mencheta*

**ESPECTACULOS**

**TEATRO PRINCIPAL**

Función para hoy  
El drama en 7 actos, titulado:  
**DON JUAN TENORIO**  
A las ocho y cuarto.

**Precios.**—Entrada general 0'80 pesetas.—Al para so, 0'60 id.—Medio entrada id. 0'45 id.—Media id. Para so 0'35 id.  
Toda localidad y entrada pagará el impuesto que marca el reglamento.

**PÉRDIDA**

El miércoles último se extravió una perra ibicenca en la Albufera de Alcudia.  
La persona que la tenga en su poder puede dar aviso al Centro de Anuncios y se gratificará

Cuantos médicos han tenido ocasión de ensayar en sus clínicas la «Poción y Linimento Antirreumáticos de Grau Inglada», de Barcelona, han quedado sumamente satisfechos de sus maravillosos resultados.  
De venta: Farmacia Central de don Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, en la de don Juan Valenzuela y en el Centro Farmacéutico Véase cuarta página.

**Papel para cajones DE HIGOS**

Se venden en la librería de Amengual y Muntaner, Conquistador, 30 y Cadena, 2.—Palma—y en las Sucursales de Inca: Mayor, 12 y Manacor: Bosch, 8; á los precios siguientes:  
**ALISADO DE 11 K.**

Por 1000 Cajones de 1 arroba	Pesetas
500 id. > 1 id.	12'00
100 id. > 1 id.	6'50
1000 id. > 1/2 id.	1'75
500 id. > 1/2 id.	9'00
100 id. > 1/2 id.	5'00
1000 id. > 1/4 id.	1'25
500 id. > 1/4 id.	6'50
100 id. > 1/4 id.	3'00
1000 id. > 1/8 id.	0'75
500 id. > 1/8 id.	4'75
100 id. > 1/8 id.	2'75
100 id. > 1/8 id.	0'85

**SATINADO DE 14 K.**

Por 1000 Cajones de 1 arroba	Pesetas
500 id. > 1 id.	17'00
100 id. > 1 id.	9'00
1000 id. > 1/2 id.	2'00
500 id. > 1/2 id.	12'00
100 id. > 1/2 id.	6'50
1000 id. > 1/4 id.	7'00
100 id. > 1/4 id.	4'00
1000 id. > 1/8 id.	1'00
500 id. > 1/8 id.	6'00
100 id. > 1/8 id.	3'50
100 id. > 1/8 id.	0'75

**COLEGIO**

**DEL DIVINO CORAZÓN**

—de 1.ª Enseñanza y Clases especiales—  
**PAZ, 19, PALMA**  
En este antiguo y acreditado establecimiento se dan, además de la 1.ª Enseñanza y preparación completa para ingreso en la 2.ª, las clases que se expresan á continuación: Aritmética práctica y Contabilidad. Cálculos mercantiles y Teneduría de libros, Clase especial de *Conocimientos generales*, Francés, Inglés, Sofico, Piano, Caligrafía, Dibujo y Gimnástica.  
Despacho: todos los días laborables, de 11 y media á 12.

**Gran invento**

Don Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor Ruiz remite prospectos gratis mandando sello para contestar. Consulta de 11 á 3.  
Montera, 12, principal, Madrid.

**EN NOVEDADES PARA SENORA**  
Almacén Mencheta, Sindicato 3 á 19

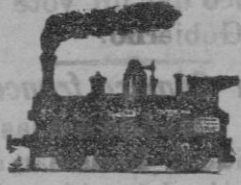


**VAPORES CORREOS**  
SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Hoga.  
Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).  
Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).  
Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón.  
Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

**LLEGADAS Á PALMA**  
Lunes á las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).  
Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante y de Barcelona. (Este último sin correo).  
Miércoles á las 7 m. de Barcelona, (directo) y 6 m. de Mahón, (directo).  
Jueves á las 9 de la m. de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.  
Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.  
Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).



**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes para viajeros que riga desde el día 10 de Abril de 1898.  
De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.  
De Palma hasta Lapuebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.  
De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.  
De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6:40 mañana, 1:15 (mixto hasta Sta. María) y 5:25 (mixto y desde Empalme) tarde.  
De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.  
Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

**DILIGENCIAS**  
para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la Isla	Carreos de salida	Salidas de Palma	Horas
Andrait	Marina, 8		
S'Arraca	Marina, 8		
Capdeia	Santaella		
Calviá	Santaella		
Esperias	P. del Olivar		
Establiments	P. del Olivar		
Estallichens	P. del Olivar		
Banyalbuar	P. del Olivar		
Puigpunyent	P. del Olivar		
Valldemoss	San Miguel, 84		
Deyá	San Miguel, 84		
Soller	San Miguel, 84		
Bunyola	San Miguel, 84		
Luchmayor	Bautó, 6		
Santanyi	Bautó, 6		
Campos	Bautó, 6		
Sancella	P. de S. Ant.		



**Antireumático Grau Ynglada**

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de **DOLORES REUMÁTICOS** en sus diversas manifestaciones, como se atestigua por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantos celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.  
De venta: Farmacia Central de don Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, don Juan Valera-la, Cuartera, 2 y en el Centro Farmacéutico.



**AGENCIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS**  
En combinacion con la casa **EXPRESO VILLALONGA** de Buenos Aires  
**RAMBLA DE SANTA MONICA 12-BARCELONA**  
**DESPACHO DE PASAJES Y EQUIPAJES**

Esta Agencia se cuida de remitir toda clase de encomiendas á toda la América del Sur, pues en casi todas las poblaciones tiene sucursales. Para más informes **CENTRO DE ANUNCIOS**, Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma de Mallorca.

**Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª**  
Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos  
Para Habana, Cienfuegos, Progreso, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce  
Saldrá de este puerto el 15 de Noviembre el vapor **Conde Wifredo**  
Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.  
**NOTA.**—Se suplica á los señores cargadores que avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar, para reservarse la cabina.  
Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

**NO MAS VELLO**  
18 años de éxito son la mejor garantía de que los **Pólvos cosméticos de Franch** quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan los raices y no vuelven á reproducirse. Este **depilatorio** es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—**2'50 pesetas bota.**—Se vende en las principales farmacias y en Palma, en la Juan Valera-la, plaza de la Cuartera, 2.

**CENTRO DE ANUNCIOS DE JUAN GONZÁLEZ**  
PLAZA DE SANTA EULALIA 10—PALMA DE MALLORCA  
UNICO EN SU CLASE EN BALEARES

**FRANCISCO MARTINEZ**  
**COSTRUCTOR DE BÁSCULAS, ROMANAS, BALANZAS Y CAJAS DE HIERRO**  
San Agustín, 22

Anuncios para todos los periódicos y semanarios de la Isla  
Tarifa de precios que riga desde 1.º de Julio de 1900  
Anuncios en 1.ª página á ptas. 0'30 la línea corta de 7 ctsm. del cuerpo 8 y á ptas. 0'60 la línea larga de 14 ctsm. del cuerpo 8.  
Anuncios en la 2.ª ó 3.ª página á ptas. 0'15 la línea corta de 7 ctsm. del cuerpo 8 y á ptas. 0'30 la línea larga de 14 ctsm. del cuerpo 8.  
Anuncios en la 4.ª página á ptas. 0'10 la línea larga de 11 ctsm. del cuerpo 8.  
Comunicados y remitidos á precios convencionales.  
Encaje de prospectos, circulares, etc. á ptas. 10 por tirada de periódico.  
Anuncios para todos los periódicos de Baleares á precios convencionales.  
Contratos de anuncios, con ventajas para las compañías navieras.  
Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla á precios convencionales.  
Reparto de prospectos á mano á 3 ptas. millar.  
Ventaja positiva para los señores anunciantes.  
**Descuentos.**—Los Suscriptores disfrutaran el 30 por 100 de descuento con respecto á estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.  
**Condiciones.**—Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reclamos, remitidos y demas que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos.  
El Timbre á cargo del anunciante.  
El pago se efectuará por adelantado.  
**NOTA.**—Los anuncios que solo se publiquen una y dos veces, se pagaran á doble precio.—Los comunicados á precios convencionales.  
**Se facilita diferentes maneras de anunciarse**

**LATOS**  
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.  
Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

**LA CATALANA**  
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE A PRIMA FIJA  
Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, número 6  
Director Regional don José Arbós y Mestre, calle de Serriás, número 21, Palma.  
Agente General en el partido de Lassa el señor don Joaquín Galabert y Masia, calle de San Francisco, número 1, Lassa.

**LA CARTUJILLA DE MIGUEL F. REY**  
Fabricación de artículos de Lona, gre, pedernal, tierra refractaria y toda clase de productos Cerámicos ordinarios y artísticos.  
Especialidad en Cricoles, hornillos, ladrillos refractarios para Calderas de vapor y en Water Closet.  
Calle de Monserrat y Mazaán núm. 4, Son Españolet, carretera de San Raphael — PALMA DE MALLORCA —  
Se admiten toda clase de encargos en el despacho de la misma fábrica

**NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL**  
han dejado de curar pronto y radicalmente las **Hemorragias** (purgaciones) **Gonorrhéas** y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.  
**35 años de éxito creciente**  
Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma en la de Juan Valera-la, plaza de la Cuartera, número 2.

**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLTURO**  
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE  
**DEL DOCTOR PADRÓ**  
Remedio seguro para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los ojos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.  
**CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO**  
De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valera-la, Centro Farmacéutico y principales.

**NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA**  
**El Tricofero Padró**  
que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.  
50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.  
Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.  
Depósitos en Palma: Farmacia de Valera-la, Centro Farmacéutico y principales.

**Salud ó dinero**  
á los pacientes: Almorzar, en tortigos (vajo escaldada) y ligas de la maris. Con la **Crema Arcis** se alivian instantáneamente y son curados á los tres días de usarla; de no resultar así, se devuelve su importe mas otra cantidad, vendense los frascos en las principales farmacias y droguerías de España é Islas Baleares.  
**EN LOS DE LA CALLE DE LOS HUERTOS**  
Quedan cerrados el 10 del corriente mes.